



Habilitan junta de vecinos para atender a párvulos del Tamarugal

Autoridades de la Secretaría Regional Ministerial de Educación de Tarapacá, del Servicio Local de Educación Pública (SLEP) Tamarugal, del Municipio de Huará y de la Junta de Vecinos “Valle del Algarrobal” se reunieron con familias de Bajo Soga para abordar la falta de infraestructura para educación parvularia. Como solución, se acordó habilitar la sede vecinal para atender a niñas y niños de kínder y prekínder.

“La habilitación de la Junta como espacio peda-

gógico permitirá que los niños no deban trasladarse a Huará”, explicó Carolina Vargas, seremi de Educación. Andrea Osorio, directora ejecutiva del SLEP Tamarugal, agregó que van “a poder tener sus clases en la junta de vecinos, dispuesta por el alcalde”, y anunció la instalación de un módulo para ampliar la cobertura.

“Esto deja tranquilos a los papás, en parte, de que sus hijos puedan asistir aquí a clases”, señaló Mauricio Araya, presidente de la Junta de Vecinos.



EN BAJO SOGA

“Quedé muy alegre con lo conversado con las autoridades”, expresó Ruth Salcedo, vecina de Bajo Soga y apoderada. También asistieron la concejala Lorena Baltazar y María Luisa Langenegger, jefa de Infraestructura de la Seremi de Educación. ©